

15 de mayo, Día Internacional de la Familia

Cada vez más las instituciones y los organismos de cualquier ámbito (nacional, autonómico, provincial o local) coinciden en elaborar y poner en marcha mecanismos de ayuda para las familias, pues se ha constatado que ésta constituye el primer ámbito del bienestar de las personas.

La familia ha sido, y sigue siendo, la primera institución de servicios sociales. Cuidadora de niños, ancianos y discapacitados; apoyo esencial tanto afectivo como económico para sus miembros más necesitados, han suplido durante siglos, y aún hoy en día, la labor de los organismos públicos.

La llamada sociedad del bienestar que todavía seguimos construyendo es deudora, por tanto, de una institución natural a la que tiene la obligación de proteger y cuidar. Pues está sobradamente demostrado que la fortaleza de la unidad familiar incide, de una manera determinante, en el bienestar de todos y cada uno de sus miembros.

Por eso, desde hace tiempo y especialmente desde el inicio de la presente legislatura, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha apostado abiertamente por la protección de la familia, intentando que en nuestra Región las familias encuentren todo el apoyo posible a sus necesidades.

Para ello, la Consejería de Bienestar Social ha dirigido gran parte de su presupuesto a este fin. De hecho, más de 170 millones de euros, un 43% del presupuesto total de la Consejería, se destinan durante el presente año a políticas activas de apoyo a

la familia.

Actuaciones que recogen desde los planes de Ayuda a Familias Numerosas o Partos Múltiples, hasta aquellas que respaldan la labor cuidadora de niños, discapacitados y ancianos, sin olvidarnos de las familias monoparentales o aquellas en riesgo de exclusión social.

Nuestro trabajo, nuestra intención y nuestro objetivo es conseguir que España, y especialmente Castilla-La Mancha, salga del lugar de cola en el que nos situó el Gobierno del Partido Popular. Pues, actualmente, España es el país de la Unión Europea que menos dinero destina a medidas de protección y ayuda a la familia.

Por eso, seguiremos potenciando los programas ya creados y que se dirigen especialmente a las familias con mayores necesidades, aquellas más vulnerables y que demandan un mayor apoyo; sin olvidarnos de ofrecer unos servicios de calidad para todas las familias que tengan algún miembro en situación de dependencia.

En este Día Internacional de la Familia, celebración de la que todos participamos, quiero expresar en nombre del Gobierno de Castilla-La Mancha nuestro compromiso en seguir avanzando para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias de nuestra región.

*Tomás Mañas,
consejero de Bienestar Social*



Plan de Ahorro RuralFlexiMax

La forma más flexible de aumentar sus ahorros

El Plan de Ahorro más rentable, a medio y a largo plazo, que le permitirá destinar sus ahorros a la formación de sus hijos, ofrecerles la posibilidad de estudiar en el extranjero y realizar también sus propios proyectos, como asegurarse una jubilación tranquila, estrenar coche nuevo...

-  **Liquidez y flexibilidad**
-  **Rentabilidad garantizada**
-  **Atractiva fiscalidad**
-  **Información clara**

Teniendo todo esto en cuenta, **le interesa este Plan**



Las cartas al director deberán ir acompañadas de una fotocopia del DNI y deben ir dirigidas al director de CRÓNICAS de Cuenca: C/ Ramón y Cajal 22, 1º. Cuenca, al número de fax: 969/23 48 52 o a la dirección de correo electrónico: cronicas@citelan.es. CRÓNICAS se reserva el derecho a extraer las mismas cuando superen el espacio asignado.